



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA GIRON S.A.S.
NIT: 901140142-6
Teléfono: 6599770 - 3044671790
E-mail: info@cdagiron.com
Dirección: CARRETERA 18 AUTOPISTA PALERQUE-
FLORIDABLANCA LOTE LA CASTILLA
Ciudad: GIRON (SANTANDER)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO			
Fecha de prueba	2023-11-24	Nombre o Razón social	ALBERTO RANGEL		Documento de identidad
Dirección	SECTOR 18 BLOQUE 22 - 9 APR 423	Teléfono fijo o Número de Celular	3133659075		CC (X) NIT () No. 19383122
Correo Electrónico	CarlosHerrera2471@gmail.com	Ciudad	Giron	Departamento	Santander

3. DATOS DEL VEHICULO							
Placa	GW582	País	Colombia	Servicio	Publico	Clase	Camioneta
Modelo	2023	Número de licencia de tránsito	10027386080	Fecha Matricula	2022-10-05	Color	Blanco glacial (v)
No de Motor	J759Q150889	Tipo Motor	OTTO	Cilindraje (cm³)(si aplica)	1598	Kilometraje	66656
Potencia (si aplica)	114	Tipo de Carrocería	WAGON	Fecha vencimiento SOAT	2024-10-03	Conversión GNV	SI () NO () N/A (X)
Marca	Renault	Línea	Duster	Combustible/Propulsión	Gasolina	VIN o Chasis	9FBHJD251PM385109
Blindaje	SI () NO (X)	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	4	Fecha Vencimiento GNV			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

Categoría	Dirección	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
			Inclinación	Inclinación	Inclinación			
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.1			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.67			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	9.78			2.5	Klux	
		Inclinación	1.08			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	54.6				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	56.1				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	59.1				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	53.0				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad	223		Máxima	225	Unidad Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	77.5		81.4		100		100	40	%

6. FRENSOS

Eje	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Eje	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2068	3653	N	Eje 1	2197	3545	N	5.87	(20.30)	30	%
Eje 2	1795	2917	N	Eje 2	2092	2872	N	14.2	(20.30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor	62.8	Mínimo		50	Unidad		%		

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
33.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	2001	6570	Sumatoria Derecho	2283	6417

7. DESVIACION LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
-1.03	1.69				10	mm/km

8. DISPOSITIVOS DE COIRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/-	Unidad
		%		%	2	%



UIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

eador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX0042
ómetro EXTECH SN: 3133117
OMETRO PINZA INDUCTIVA MOTORSCAN SN: 1708000514577/EU11184
otador de vibraciones Brain Bee SN: 181106000159/EU15157
etro Marca: Tecnimaq TMI-THN0329
Holguras VTEQ SN: 18X60008
badador de suspension EUSAMA PIVOTEADO (En pista mixta, solo suspensión) ACTIA SN: 46600 3779
entagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 181106000159
alizador de gases NTC4983 [PEF: 0.53] [Serial del banco: 1913001580080] Motorscan SN: 1708000514577
eador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 441003203
ofundimetro TYRE GAUGE SN: EU18315
enometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 18102611

PLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

V1.0 - Tecnimaq Ingenieria S.A.S.

S INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

ina Villamizar [Inspección sensorial exterior], Jonattan Stiven Medina Villamizar [Alineación de luces], Jonattan Stiven Medina Villamizar [Inspección sensorial interior], Jonattan Stiven Medina Villamizar [Tercera placa], Jonattan Stiven Medina Villamizar [Inspección sensorial inferior], Jonattan Stiven Medina Villamizar [Profundidad de labrado], Jonattan Stiven Medina Villamizar [Inspección sensorial motor], Jonattan Stiven Medina Villamizar [Alineación, peso, suspensión y frenos], Jonattan Stiven Medina Villamizar [Foto trasera], Jonattan Stiven Medina Villamizar [Sonido],

IA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ARVAJAL FLOREZ

el resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
dos aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo.
as condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los 15 días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver a someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe